

español en el Norte-América, no han valido de nada.

Aquí todo se sujeta a miras políticas, a exigencias de partido que, en momentos solemnes como estos, nada debían suponer ante el bien nacional.

¡Lamentemos el error, si es que error solamente ha habido!

Por fin se han encontrado hombres que saben inglés, lo que no hemos podido hallar, é pesar de las candalosas fortunas de que muchos disfrutaban, han sido nuevos duques de Osuna que sirviesen esos cargos solo por el honor, y que supiesen gastar su dinero en prestigio y esplendor de su pueblo.

Que Dios ilumine a nuestros representantes y les dé la elocuencia que no han sabido tener nuestros políticos.

Y no es que nosotros abogemos por ninguna idea política en concreto, no; es que nosotros creemos que hoy no deben existir más, en España, que españoles y antiespañoles; que los que concurren al Congreso de la paz deben en absoluto prescindir de ideas propias concretándose a defender con tesón acuerdos de las comisiones y subcomisiones económicas del país, llamadas a estudiar las mejores bases del contrato que ha de fijar por mucho tiempo nuestras relaciones mercantiles y diplomáticas con las posesiones que han sido españolas, con el mismo Norte-América, quizás hasta con otros países que son hoy amigos nuestros y tal vez mañana sucumban a la imposición del pueblo que se erige en dominador, siquiera sea por indiferencia de esos mismos pueblos en el conflicto que ha de solucionarse.

Si creyéramos que los congresistas habían sólo de defender ideas propias, no hubiéramos citado a Castelar, al que consideramos privado de sostener las económicas de ninguna escena, pero también recusaríamos a otros de los nombrados a quienes consideramos en este concepto a escasa altura ó con marcadas tendencias a no proteger la exportación de nuestros productos; a no proteger nuestra agricultura y ganadería, a ceder a la explotación extranjera nuestros venenos de riqueza minera y nuestras vías de comunicación.

Hoy es prematuro aún cuanto digamos, pero presentimos que el resultado de este Congreso ha de corresponder al de la guerra que termina.

Ojalá nos equivoquemos.

HONROSA FELICITACIÓN

El dignísimo presidente de la Comisión provincial de la Cruz Roja, D. Arsenio Odriozola, ha dirigido al infatigable é ilustrado jefe-director de la Ambulancia, D. Baldomero Oejo, y éste, a su vez, ha trasladado al inteligente y activo comisario de la misma D. Germán de la Pedrosa, el siguiente oficio, en que se hace estricta justicia a los notorios merecimientos de todo el personal de dicha Ambulancia:

Al fin de que sirva de estímulo al personal que constituye la primera sección de la Ambulancia, tengo el gusto de trasladar a usted el laudatorio oficio que, en vista del excelente comportamiento de aquélla; me ha dirigido el señor presidente de la Comisión provincial, y que dice así:

«El rudo trabajo que en el día de ayer pesó sobre la Ambulancia con el desembarco de las tropas repatriadas en el vapor «Covadonga»; ha puesto de manifiesto la excelente organización de aquélla y el alto espíritu de caridad en que se inspira todo el personal que la compone. Lo mismo los señores socios que forman parte de la Ambulancia que los hermanos en caridad, todos han rivalizado en demostrar su solicitud y cariño a los pobres soldados, dando un alto ejemplo de subordinación y de caridad, soportando la mucha fatiga de largas horas de trabajo y llevando a cabo una obra tan meritoria que ha producido la admiración de propios y extraños. Ruego, pues, a usted que, al recibir la nueva y entusiasta felicitación personal por la parte activa y de inteligentísima dirección que de justicia le corresponde, sea intérprete de mis sentimientos de admiración y legítimo orgullo ante todos los señores socios y hermanos en caridad de la Ambulancia, al ver que la Comisión provincial de la Cruz Roja de Santander dispone de un factor tan importante para prestar los servicios de su instituto y de un personal dotado de tan altas dotes de caridad y abnegación.—El presidente, Arsenio Odriozola.—Sr. D. Baldomero Oejo, jefe de la Ambulancia de la Cruz Roja.—Lo que tengo el gusto de trasladar a V. para su conocimiento y el del personal de la Ambulancia, a quien, como al señor presidente, felicito por su buen comporta-

miento.—Dios guarde a V. muchos años.

—Santander 8 de Octubre de 1898.—El jefe-director, B. Oejo.—Sr. D. Germán de la Pedrosa, comisario de la Cruz Roja de Santander.»

LA CRUZ ROJA

Subscripción para atender a los soldados repatriados.

Donativos en metálico

Suma anterior, 24 798'78.—La Compañía de A. Mojado, 0'25.—Total 24.799'03.

(Se continuará.)

Donativos en especies y efectos

D.ª Manuela Bustamante, viuda de Gallo, desde el día 30 del mes último hará diariamente el donativo de 20 cuartillos de leche; doña Saturnina Lanza, entregó 2 cuartillos y doña Tomasa Ruiz, 4.

**

Por un olvido involuntario dejó de consignarse ayer que entre los señores de la comisión que fué a Cabezón de la Sal a recaudar fondos, figuró el virtuoso capellán de la Cruz Roja don Carlos García.

**

Anoche fué presentada por una comisión de cigarreras la bandera que éstas destinaban a las fuerzas de artillería que guarnecen la plaza.

El objeto del regalo es que sea rifada y su producto se destine a los soldados repatriados.

El señor presidente de la Comisión provincial y la Junta en pleno dió las gracias por el obsequio a las caritativas cigarreras, que tan dispuestas se hallan siempre para todo lo bueno.

**

Ayer llegó en el correo procedente de Vitoria el ciclo-camilla adquirido por la benéfica Asociación de la Cruz Roja en esta ciudad, para ser destinada a la conducción de soldados repatriados que se hallen enfermos. Esta camilla ha de llamar seguramente la atención, por no ser conocida en esta capital, y hará un importante servicio a la ambulancia urbana de aquella Asociación.

**

En el tren de las 8 de mañana 14, sale una comisión de socios de la Cruz Roja para Santoña, con objeto de postular en aquella importante villa, a fin de allegar fondos con que atender a los soldados repatriados.

CRÓNICA

Infomación de la Bolsa.

Madrid 12 de Octubre

(De la revista Gaceta de la Bolsa)

TELEGRAMAS DE APERTURA

París.—Exterior, 42,35—Londres.—Id. 00,00.—Barcelona.—Interior 57'45.
El interior contado a 57,70, 57,80 y 57,90.
Fin de mes 57,50 y 57,55.
Exterior descendiendo 60 céntimos respecto al cambio anterior.
Las Cubas viejas a 68,80 y 68,60. Las nuevas a 51,40 y 51,35.
Aduanas 91,20.
Filipinas 83,25 y 83 por 100.
Francos 53 por 100 papel.
Muchas conjeturas referentes a la conferencia celebrada ayer en París, como no tienen carácter oficial nos abstenemos de producirlas.

La guardia civil de Santoña ha detenido en el pueblo de Argoños, a un joven de 18 años, de Santander, por amenaza de muerte a una vecina del citado pueblo.

La compañía de los ferrocarriles de Santander a Bilbao pone en conocimiento del público, que desde el domingo 16 del corriente, queda suprimido el tren discrecional número 63 que actualmente sale de Santander para Marrón a las 7'10 de la tarde y que en su lugar desde dicho día circulará diariamente entre dichos puntos un tren especial, que saldrá de Santander a las 2'45 de la tarde, para llegar a Madrid a las 4'26 de la misma. Este tren admite y deja viajeros en todas las estaciones del trayecto.

Han sido denunciados:

Los propietarios de la calle de Tetuán, casas números 19 al 27, por varios terrenos que arrastrados por las lluvias interceptan la vía pública.

Una individuo de la calle de Ruamenor por dirigir insultos a una vecina.

Dos mujeres por vender fruta por las calles.

Varios chicos que han estado detenidos por robar higos en una huerta.

Varios carreteros por atravesarse con los carros en la calle de la Compañía y desobedecer al guardia.

Esta mañana armaron un gran escándalo en el lavadero del Cabo, dos mujeres dirigiéndose mutuamente expresiones inmorales, llamando la atención de los que presenciaron el hecho. No contentas con esto llegaron hasta el ex-

tremo de venir a las manos, causándose algunos arañazos en la cara.

El guardia municipal de punto puso fin a la contienda y las denunció en el principal.

Movimiento demográfico

Día 13.—Nacimientos: 3 varones 4 hembras. Defunciones: Mignela Romero Olaya, 21 días, Río de la Pila, 21, 2.º
Juan Mejoli Dominguez, 21 años, Hospital militar de María Cristina.
Francisco Miñano López, 32 años, Hospital militar de María Cristina.
Matrimonios, dos.

Hallazgo

La persona que haya perdido un perro y desee recuperarlo, puede pasar por la portería del Juzgado municipal y previas las señas se le devolverá.

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, llegado hoy, publica otra nueva relación de fallecidos en Cuba, entre los que hallamos los siguientes naturales de esta provincia:

Manuel Villegas Rueda, de Portaña, voluntario del primer tercio de guerrillas, falleció del vómito el 17 de octubre de 1897, en Santiago de Cuba.

Policarpo Bustamante Lucio, de Villaverde, soldado del regimiento de Garellano, falleció del vómito, el 15 de octubre de 1897, en el campamento de Guayacanes (Puerto Príncipe)

Ricardo Cari Celería, de Santander, cabo del regimiento de Isabel la Católica, falleció de enfermedad común el 17 de noviembre de 1797, en la Habana.

En el pueblo de Prollezo, término municipal de Val de San Vicente, se hallan prendadas dos yeguas y dos potros, y el que se crea su dueño puede pasar a recogerlos.

También se halla prendada una vaca en el pueblo de Gandarillas por haber causado daño en la mies de La Canal.

Se halla vacante la plaza de secretario del ayuntamiento de Valderredible, por destitución del que la desempeñaba.

Mercancías llegadas por el ferrocarril del Norte:

12 bultos aguardiente, a Moreno; 15 id. garbanzos, a Vega; 1 id. alubias, a Fernández; 1 id. conservas, a Ollero; 109 id. harina, a Hermsilla; 146 id. cebada, a Blanca; 109 id. harina, a Illera; 1 id. id., a id.; 200 id. salvado, a Illera; 200 id. id., a id.; 109 id. harina, a Vazquez; 72 id. vino a la orden; 2 id. habas, a Díez; 1 id. legumbres secas, a Venero; 10 idem lentejas, a Balbontín; 34 id. bujías, a San Miguel.

El señor gobernador ha multado en 15 pesetas a dos individuos por blasfemia y desobediencia a los agentes de la autoridad. Igualmente ha sido multado en 10 pesetas un sujeto que vive en la calle del Arrabal.

Romanceo de hoy

Reses mayores, 19; menores, 21; con 4.088 kilos.
Cerdos, 4; con 359 kilos.
Corderos, 14

Marcas

Horas de mareas para mañana 14 de Octubre.
Preamar: mañana a las 2'12—Coeficiente, 83.
Id. tarde a las 2'29—Coeficiente, 88.
Bajamar: mañana a las 8'28.
Id. tarde a las 8'45.

Sabemos que la comisión de propaganda de la Cruz Roja está practicando gestiones para organizar una tómbola que seguramente ha de dar excelentes resultados, y en la que figurarán objetos de valor y exquisito arte.

Por nuestra parte aplaudimos la idea y tendremos mucho gusto en contribuir con un modesto objeto.

Audiencia

Hoy terminó en la sección primera la vista de la causa del juzgado de Villacarriedo, seguida contra Ezequiel Gomez Arroyo, Manuel é Higinio Acebo, vecinos de Santibañez.

El veredicto del jurado fué de inculpabilidad para los dos últimos y de culpabilidad para el primero y en vista de tal veredicto, el ministerio fiscal pidió la absolución a los dos inculpables, y se impusiera al Ezequiel como autor de lesiones graves y ser reincidente, la pena de 6 años de prisión correccional é indemnización de 500 pesetas al lesionado.

La acusación privada estuvo conforme con el fiscal, excepción hecha de la indemnización que solicitó de 1.500 pesetas.

La defensa interesó le impusieran solamente al Ezequiel 4 años, 9 meses y 11 días de prisión.

El fiscal condenó al único autor de lesiones a la pena de 5 años de prisión y a indemnización de 500 pesetas al Cecilio Lopez.

**

Ante la Sección segunda, se vió esta mañana la causa instruida en el juzgado de esta capital; contra Julio Santos Marracci, Vicente Ricardo Arpon é Inocencia Huertas Pérez, conocida por Adela García.

La acusación pública pidió se impusiera a

ésta como autora de hurto de 1.000 pesetas al francés Julio Theas, verificado en una casa de prostitución, la pena de un año, ocho meses y 21 días de prisión, y a cada una de las demás, como encubridoras, la multa de 250 pesetas. Las defensas impetraron la absolución de sus respectivos patrocinados por falta de participación en el delito perseguido.

**

Aurelio Teja Lanegui, procesado en este juzgado por supuestas injurias graves a Rita Gómez, ha sido absuelto de dicho delito y condenado por amenazas leves, a cinco días de arresto menor.

Miguel Toca Torre, sentenciados por hurto a dos años, cuatro meses y un día de presidio, han sido destinados al penal de Ocaña.

La guardia civil de Entrambasaguas ha detenido a varios individuos en Galizano, por haber arrancado una barrera, destruyendo una entrada de cal y canto y la piedra de la presa de un molino.

Sección marítima

Situación de los buques surtos en la bahía al anoecer de hoy:

Boya de los correos.—Vapor español «Alfonso XIII».

Puerto Chico.—Vapores españoles, «Ugarte» y «María del Carmen».

Dehesa saliente.—Vapor español «Triana».

Muelle del ferrocarril.—Vapor inglés «Glenmore».

Segundo muelle.—Vapor español «Cabo Nao».

Tercer muelle.—Vapor inglés «Behera».

Quinto muelle saliente.—Vapor de guerra, español «Meteor».

Sexto muelle.—Vapor español «Fernández Sanz».

San Salvador.—Vapor español «Palmira».

Astillero.—Vapores españoles «Peña Cabarga» y el «Gallo».

Se esperan los vapores españoles «Norte», «Elvira», «Bravo» y «Zurbaran».

COSAS

Tejidos impermeables

Disnélvase cuatro onzas de jabón blanco de Marsella en seis azumbres de agua de lluvia hirviendo; en otras seis azumbres de agua se disolverá también un tercio de libra de alumbre, y elévense estas dos disoluciones, por separado, a la temperatura de 60 grados Réaumur. Métanse una y otra vez los tejidos en el agua de jabón y de ésta pásense sin interrupción a la de alumbre y por fin déjense secar al aire.

Para las telas de algodón se necesita doble cantidad de ingredientes para la misma de agua; para las de hilo y el papel triple y para la seda cuádruple.

Enrique Tamberlick

Insigne tenor italiano. En sus primeros años seguía un curso de Teología; pero, atraído insensiblemente a la carrera musical, tomó lecciones de Gaglielmi y de Borgna, y se presentó por vez primera al público, en el teatro del Fondo (Nápoles). Pasó a Lisboa (1843), y sucesivamente a Barcelona, Madrid y Londres, en cuyo teatro (Convent-Garden) alcanzó sorprendente éxito interpretando las óperas «Guillermo Tell», «Roberto» y «Hugonotes». En San Petersburgo acrecentaron su fama las audiciones del «Profeta» y «Dinorah», conquistando luego sus mayores laureos en París, en las óperas, «Il Trovatore», «Polinto», «Otello», «Rigoletto» y «Don Giovanni». Para los aficionados a la sonoridad, más que al verdadero sentimiento, fué siempre Tamberlick el tenor del «do sostenido». Murió en París, en brazos de su yerno, el famoso oculista Galenowsky, el 14 de Marzo de 1889.

El director de una Sociedad de crédito, al cajero:

—Hace tres años que me está V. robando a ojos vistas y voy a denunciarle a V. a la Autoridad.

—Hará V. una majadería.

—¿Cómo, miserable!

—Indudablemente. Cuando se enteren los hombres de negocios de que ha estado V. dejándose robar tanto tiempo, ¿qué confianza les ha de inspirar usted?

En una casa lujosamente amueblada.

—¿De qué animal es esa hermosa piel que está delante del sofá?

El amo, con petulancia:

—¿De quien ha de ser? ¡mía!

CHARADA

Tres primera el marinero;
dos cuarta el anciano está;
dos prima descanso dá;
tres cuarta animal ligero,
Todo es hombre pendenciero
que por nada arma cuestión,
estúpido, fanfarrón,
que hace alarde de guapeza,
y no tiene en la cabeza
ni un adarme de razón.

ACERTIJO

¿Cuál es el hijo cruel que á su madre despedaza, y la madre con su traza se lo va comiendo á él?

Las soluciones en el número próximo.

Solución á la charada anterior: ESPINOSA.

TELEGRAMAS

Consejo de ministros

Madrid 13—10'30 m.

En el Consejo de ministros se leyó un extenso telegrama de París dando cuenta del resultado de la conferencia.

No se acabó de discutir la cuestión cubana....

(La censura nos impidió oír el resto de la noticia, resultando inútiles los esfuerzos que hizo nuestro corresponsal para comunicárnosla).

Se acordó ordenar á los capitanes y comandantes de buques que admitan en estos á los cubanos que quieran acogerse á nuestro pabellón.

Como estas órdenes, comunicadas por el ministro de Marina, están en desacuerdo con las que el ministro de Estado comunicó á los cónsules, se acordó que ambos ministros celebren una conferencia para ponerse de acuerdo.

Se acordó satisfacer dos pagas á las familias de los marineros que murieron en los combates que sostuvieron las escuadras de los almirantes Montojo y Cervera.

A los naufragos de la escuadra de Cervera se les abonará también una paga.

El total de todos estos créditos importará 200.000 pesetas.

El total de los créditos de Cuba importaba 50 millones, pero se han satisfecho ya algunos.

Falta pagar á los movilizados para poderlos licenciar.

Se dió cuenta de una reclamación presentada por el contratista de los trajes para los repatriados, en la que indica la imposibilidad de cumplir sus compromisos, pues los acaparadores se han apoderado de todas las existencias de las fábricas.

Ahora tenía que enviar 70.000 trajes á Cuba.

El Consejo de ministros acordó obligar al contratista á que cumpla sus compromisos, sin perjuicio de que lleve á los tribunales á los que le hayan faltado á los compromisos contraídos.

También se acordó perseguir á los estafadores que, vistiendo el traje de rayadillo y queriendo pasar por soldados repatriados, procuran explotar al público.

Se acordó autorizar á los deportados cubanos que se hallan en Bilbao para que puedan regresar á Cuba, pagando ellos el pasaje.

Desgracias

A consecuencia de las últimas lluvias ha ocurrido un desprendimiento de piedras en la montaña de Montejuich, quedando sepultados varios obreros.

Uno quedó muerto en el acto y otro resultó gravemente herido.

Las conferencias

Dice *The Herald* que los Estados Unidos pedirán las islas Marianas y de los Ladrones, rechazando el pago de la deuda de Cuba.

Este parece que es el criterio de MacKinley.

Los comisionados yanquis pedirán la inmediata evacuación y que se conceda un plazo á los españoles que residen en Cuba para que expongan si quieren seguir siendo españoles ó reconocen la independencia de la isla.

Una consulta

La Cámara de Comercio de Valladolid, contestando á la consulta que el ministro de Estado le dirigió, como á las demás entidades análogas, sobre las instrucciones que habían de darse á los comisionados españoles en París, ha contestado que ante todo se hallan los beneficios para la paz, aunque para conseguirla haya que sacrificar aspiraciones é ideales irrealizables mientras la Metrópoli no se reconstituya.

Viudedad

El Consejo de Beneficencia de la marina ha acordado conceder á las viudas de los jefes y oficiales la cantidad de 2.500 pesetas á cada una.

Martínez Campos

Dentro de ocho ó diez días es esperado en Madrid el general Martínez Campos, que se propone conferenciar con el duque de Tetuan y otros políticos conservadores.

Una indicación

Se indica para segundo comandante del «Pelayo» el capitán de fragata don Juan Roig.

De regreso

Ha regreso de París, despues de haber ber asistido á los funerales de la marquesa de la Romana, el mayordomo mayor de Palacio señor duque de Sotomayor.

Abusos

Una carta de Manila habla de abusos cometidos por una autoridad interina, que en la actualidad no ejerce mando.

El ministro de la Guerra ha dicho que tiene noticia del particular y que se corrigieron.

Las Diputaciones Catalanas

Las diputaciones de Gerona y Lérida se han dirigido al presidente de la de Barcelona para que solicite la creación de una sola diputación que se encargue de la cobranza de los impuestos en toda la región catalana.

El ayuntamiento de Reus ha hecho igual proposición.

Mas noticias

De Cádiz comunican que los agentes de la Compañía Trasatlántica recorren el Havre y Marsella á fin de fletar barcos para la repatriación. Tienen ya contratados diez y buscan doce más.

Mañana marchará á la Habana el trasatlántico «San Agustín».

Cartas recibidas del Sr. Concas dicen que se le han vuelto á abrir las heridas y que los médicos creen que la curación será larga.

Discurso

Un telegrama de Nueva York comunica que Mac Kinley, durante su excursión por varias comarcas, pronunció en Zedar Rapid un discurso que ha sido comentadísimo.

Felicito al pueblo porque durante la guerra no abandonó el trabajo, aumentando el capital de la nación.

Terminó diciendo: «La guerra felizmente ha terminado procurándonos beneficios superiores á los que podíamos esperar.»

También nos impone cargas, pero los yanquis no retrocederán jamás ante las responsabilidades asumidas, ni eludirán los sacrificios necesarios para el bien de la civilización.

Nuestros triunfos en mar y tierra, dijo, no tienen precedente en la historia y revelan el valor de los yanquis, pero la verdadera ganancia es para la humanidad. Nuestra conciencia nacional es noble. Confíemos en el porvenir.

Protesta justa

Dicen de Barcelona que, ante los telegramas de Washington negando que los yanquis dispararan y mataran á los españoles á bordo del «Howard», el comandante del «Infanta Maria Teresa» don Victor Concas, ha declarado que cuando iban á bordo de dicho buque mil prisioneros españoles de noche, y sofocados por el calor, se levantó un marinero, á quien un vigilante le dijo que se estuviese tendido.

El marinero no le entendía y le desobedeció. Entonces el vigilante yanke disparó sobre él.

La escena fué espantosa.

Un grupo de voluntarios de Massachusetts disparó sobre un montón de españoles y los acerbilló. Muchos se arrojaron al agua, donde les dieron muerte.

Los oficiales yanquis se lanzaron á contener á los asesinos.

El capitán del «Howard visiblemente afectado, dió explicaciones.

A los muertos se les tributaron honores.

El general Cervera reclamó dos veces en Washington, pero no le hicieron caso.

Responsabilidades

Telegrafían de Nueva York que los exministros de Marina y de Guerra pretenden desacreditar á Miles y Sampson haciendo recaer contra ellos las responsabilidades de los sufrimientos de los soldados norteamericanos en la campaña de Santiago de Cuba por deficiencias de la administración y de la sanidad.

Licenciamiento

El ministro de la Guerra ha enviado por telégrafo al capitán general de Cádiz la orden para que licencie inmediatamente á cuantos soldados se encuentren en las condiciones marcadas en las Reales órdenes dictadas últimamente para el licenciamiento el día 15 del actual.

Esta orden tiene por objeto evitar la aglomeración de soldados con motivo de la llegada á Cádiz de trasatlánticos con un buen contingente de repatriados.

La censura

Madrid 13—2'30 t.

Telegrafían de París que comentando

las versiones que corren como más autorizadas, especialmente las del periódico *L' Gaulois* acerca de los trabajos realizados por la comisión mixta, se ha llegado á pensar en la necesidad de someter á un arbitraje algunos de los puntos en que más discrepan las opiniones sustentadas por los españoles y por los norteamericanos.

Sobre todas las resoluciones que se adoptan...

(Aquí llegaba nuestro corresponsal cuando tuvo que suspender el resto de la noticia por hallarse prohibida la comunicación de cuanto se refiera á las sesiones que viene celebrando la comisión de la paz.)

Más del consejo

Al celebrado ayer bajo la presidencia del Sr. Sagasta asistieron todos los ministros excepción hecha de Capdepón y Groizard.

El primer asunto discutido por los consejeros fué el telegrama recibido de París dando cuenta de la conferencia celebrada anteayer por la comisión y cuyos temas son ya conocidos.

La reserva que los ministros guardaron acerca de este punto fué tan grande, que ningún periódico se propone hablar de ello en cierto sentido.

Sin embargo puede asegurarse que en la conferencia de anteayer se observaron las mismas intransigencias de que vienen dando tantas muestras los norteamericanos quienes persisten indudablemente en su propósito de negar abiertamente en plena capital de Francia los principios en que descansa el derecho internacional.

«España ha sido vencida, dicen, y viene obligada á ceder en todo: en lo de la deuda cubana, en lo de la evacuación inmediata de Cuba y Puerto Rico, absolutamente en todo.»

Semejante intransigencia han constituido una dificultad inesperable para los españoles cuyos trabajos hasta ahora se han limitado á resistir cuanto les ha sido posible las exigencias de los yanquis evitando que se adelantara demasiado en el terreno de las concesiones y viniéramos á quedar á merced de nuestro enemigo.

Moutero Rios ha consultado repetidas veces con el Gobierno acerca de la actitud en que aparecen colocados los yanquis haciéndole entender la imposibilidad de llevar á término relativamente satisfactorio la misión confiada á los comisionados.

Aunque como antes digo, los ministros se mostraron impenetrables y nada dejaron traslucir de los acuerdos adoptados; supónese que estuvieron conformes en reconocer la imposibilidad de que las cosas continúen en esta textura mucho tiempo, imponiéndose la necesidad de recurrir á otros medios.

Es indudable que el arbitraje habrá de imponerse al fin si se han de resolver algunos de los puntos discutidos sobre los cuales no podrá llegarse á un acuerdo, dada la intransigente actitud en que los yanquis se han colocado.

Según un ministro, la comisión no ha terminado todavía la discusión relativa á las bases que han de concertarse respecto de la isla de Cuba.

Mañana seguirán ocupándose de esta cuestión y si quedara resuelta, comenzarían á tratar de la de Filipinas.

No es para menos

El ministro de Ultramar se halla preocupado porque los comisionados yanquis de Puerto Rico reclaman el envío urgente de cuatro buques españoles para que la repatriación pueda hacerse antes del día 18 del actual.

ULTIMA HORA

Las reformas de la enseñanza

Madrid 13—4'30 t.

La *Gaceta* de hoy publica el decreto del Ministerio de Fomento con las reformas de la enseñanza.

En dicho decreto se fijan reglas. No podrán matricularse para ninguna facultad los menores de 17 años, una vez aprobado su ingreso mediante exámenes los alumnos que sean bachilleres presentarán á nuevo exámen dividido en dos ejercicios, uno común para todos y otro especial para cada facultad.

El primer ejercicio se compondrá de traducción por escrito de latín, francés y alemán y el especial será oral y escrito de preguntas apropiadas á cada facultad.

Desde el curso de 1899 á 900 quedarán suprimidos los exámenes preparatorios para las facultades de Derecho, Medicina y Farmacia que seguirán estudiando

las asignaturas que constituyen la preparación, no teniendo validez hasta tanto hayan aprobado el ingreso.

Desde 1904 no se exigirá el grado de Bachiller para ninguna Facultad y será valedero examinarse en ejercicio oral.

El que se presente á exámen de ingreso y sufra tres suspensos no podrá continuar estudiando.

También se reformará el Consejo de Instrucción pública.

BOLSA

Madrid (6 t.)

	Día 12	Día 13
Interior contado.....	57'90	57'50
Fin de mes.....	57'45	57'35
Exterior.....	64'00	63'40
Amortizable.....	00'00	67'30
Cubas viejas.....	68'70	67'50
Cubas nuevas.....	51'35	50'90
Banco de España.....	000'00	397'00
Tabacos.....	231'50	231'00
Aduanas.....	91'15	91'05
Hipotecarias Filipinas...	83'10	82'25

CAMBIOS

París.....	00'00	50'50
Londres.....	00'00	00'00
Buenos-Aires, oro.....	00'00	00'00

EL CORRESPONSAL.

**

COTIZACION

de las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores del Colegio de esta Plaza.

Deuda 4 por 100 interior, serie E, 58'25.
Billetes de Cuba 1890, 51'25.

Obligaciones ferrocarril de Santander á Bilbao, 1.ª hipoteca, 93'25.
Id. id. de id. á id., 2.ª hipoteca, 94.

Id. Filipinas, 83'40.
París, 3 días vista, 55.

Santander 13 de Octubre de 1898.—El adjunto de turno, Valentín F. Cárcaba

LA METÁLICA

FÁBRICA DE ENVASES

De hoja de lata y hierro dúctil iluminados y en blanco, con patente de invención para conservas alimenticias, mantecas, aceites, grasas, pinturas en pasta, barnices y demás productos similares.

N. CERBELLO

CALLE DE TETUAN, 19, SANTANDER

LA GRAN BRETAÑA

COMPañIA, 22

Cuatro duros cama y colchón de muelles; 24 duros armario de luna. Gran surtido en muebles de todas clases.

Sillas tapizadas, rejilla y de paja. Camas de hierro y madera. Jergones de todos sistemas. Espejos. Transparentes de madera, hules y lana de Castilla. Se tapizan gabinetes.

REBAJA DE PRECIOS EN TODOS LOS ARTICULOS

Venta al contado y á plazos

desde una peseta semanal



El Cuartelillo

RESTAURANT

DE

ANGEL * DELGADO * MORAL

CALLE DEL PUENTE, 20

SERVICIO A LA CARTA

HOSPEDAJE Á PRECIOS MÓDICOS

Especialidad en vinos finos de mesa. Se admiten encargos para bodas y bautizos. Cubiertos desde 1'50 pesetas y 2 pesetas en adelante.



SIDRA CHAMPAGNE

L. VERETERRA Y COMPañIA

GIJÓN

Venta al por mayor en Santander, señores Saro y Pardo.
Venta al por menor, Galería del Sardinero. Establecimiento de refrescos.

Imp. y Lit. de Telesforo Martínez.—Santander

VAPORES DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LÍNEA DE LAS ANTILLAS,
NEW-YORK Y VERACRUZ

CON ESCALAS EN PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. S. DEL PACÍFICO.

Tres salidas mensuales con las escalas y extension siguientes:

El 10 de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para las Palmas, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New York son los días 10, 20 y 30 y de New York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre, y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30, con escala en Puerto-Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El vapor que saldrá de Santander el 20 de Octubre es el

ALFONSO XIII

NOTA.—Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa Firme, Centro-América, y los principales del Norte y Sur del Pacífico, con trasbordo en Habana á otro vapor de la misma Compañía.

LÍNEA DE FILIPINAS

con escalas en Port-Saïd, Aden, Colombo y Singapore, servicio á Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones á Kurachee y Bushire (Golfo pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa, Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batabia, Hong Kong, Shangay, Hiogo y Yokohama).

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados ó sean los días 26 de Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre, y 3 Diciembre de 1898, y de Manila cada cuatro sábados ó sean los días 12 de Marzo, 9 Abril, 7 Mayo, 4 Junio, 2 y 30 Julio, 27 Agosto, 24 Septiembre, 22 Octubre, 19 Noviembre y 17 Diciembre de 1898.—El vapor

ISLA DE LUZON

su capitán don Pedro Bayona.

Saldrá de Barcelona el 8 de Octubre.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

CON ESCALAS EN SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz

LÍNEA DE FERNANDO POÓ

con escalas en las Palmas, puertos de la costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea
El vapor

LARACHE

su capitán don Julian Oslé.

Saldrá de Cádiz el 30 de Septiembre.

LÍNEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagan.

El vapor

RABAT

su capitán don Juan Bautista Ibargaray.

Saldrá de Barcelona el 25 de Septiembre.

LÍNEA DE TANGER

El vapor

MOGADOR

su capitán don Aniceto Echevarría.

Saldrá de Cádiz para Tanger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores pasajeros, que deberán estampar sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad.

Igualmente previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encajinará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.—Para informes en Santander, los señores Hijos de ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, Muelle, 36.—Teléfono 63.

VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN PARIS (1885 y 1898)
AMBERES 1885 y BARCELONA 1888

El origen de su vacuna es el COW POX espontáneo cultivado en ternera con el más escrupuloso cuidado, estando proscriptas en absoluto las retrovacunaciones en este Instituto.

Sólo es utilizada la vacuna cuando hay certeza absoluta de que el animal de donde se ha extraído estaba completamente sano, mediante informes del facultativo que ha practicado la autopsia y del laboratorio embriológico de la Universidad de Ginebra.

La estadística de varios años presenta los siguientes resultados positivos: 90 por 100 en las vacunaciones; 66 por 100 en las revacunaciones.

Para facilitar las revacunaciones públicas, EL INSTITUTO SUIZO, además de tubos dispone cristales y frascos con la pulpa necesaria para cien inoculaciones.

FARMACIA DEL DOCTOR HONTAÑÓN
HERNÁN CORTÉS, 2. SANTANDER

DROGUERÍA GENERAL

PÉREZ DEL MOLINO Y COMPA. A

COMPAÑIA, 3 Y 5, Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

Completísimo surtido en artículos y aparatos fotográficos, cámaras Natir, Delta, Expres, Kodax y otras; perfumería, esponjas, cepillería, pinturas al óleo y acuarela sueltas y en lindísimos estuches, lienzos y cartones preparados, específicos nacionales y extranjeros, y aguas minero medicinales, siempre recientes, aceite de olivas puro refinado de Sevilla.

TODO A PRECIOS MUY BARATOS



En DUBLIN. Con medalla de Plata, 1882
En CHICAGO. Con medallas de Oro, 1888
En AMBERES. Con medalla de Oro, 1884

PRINCIPALES ARTÍCULOS
DE LA CASA ABRAHAM OTERO
SAN FRANCISCO, 1 — TELEFONO, 380

VINOS FINOS DE MESA, Marcas propiedad de la Casa
Precios: de 0,50 á 5 pesetas botella.
VINOS DE EXPORTACION, Tintos y Blancos.
Precios: de 40 á 200 pesetas el hectolitro.
VINOS DE JEREZ, Marca C. Z., importación exclusiva.
Precios de 5 á 25 pesetas botella.
CHAMPAGNES, SIDRAS, VERMOUTS Y CERVEZAS
Precios: de 2 á 15 pesetas botella.
LICORES Y CONSERVAS, Finos extranjeros de primeros marcos.
GALLETAS Inglesas de Huntley y Palmers
TÉES DE LAHINA (superiores) y TETERAS de barro inglés.
DULCES Y PIÑAS de la Habana.
ARTÍCULOS DE NOVEDAD PARA REGALOS, Gran surtido.
ACEITES FINOS en Latas y Botellas.

ARTÍCULOS DE OCASION ECONOMICOS	Pesetas.
Pasta y Jalea de la Habana.	0,75 á 3,50
Piñas al natural (superiores).	2,25 y 2,75
Dulces en Almaraz (superiores) surtidos.	1,50 y 2,50
Vinos finos de Jerez, marca C. Z.	15,00 á 40,00
Champagnes y Vermouts espumosos.	10,00 á 15,00
Estuches, Lécór Benedictinos (legítimo).	6,00 á 40,00
Té de la China (especialidad desconocida).	10,00

El bonito catálogo general de esta casa se remite gratis al que los solicite
LA CORRESPONDENCIA A SANTANDER.
LOS PEDIDOS SE SIRVEN EN EL DIA

NO CONFUNDIRSE
ABRAHAM OTERO
SAN FRANCISCO NUM. 1

DROGUERÍA AL POR MAYOR

CALVO, PLAZA Y C. A

15. BLANCA. 15

Productos químicos-farmacéuticos, específicos y Aguas minerales, Artículos industriales
Pintura, Barnices, Brochas, Ceras para suelos, Tintes, Cepillería, etc. Gran surtido en
Perfumería fina. Único depósito del célebre Antirreumático de Lerante, Bálsamo infalible
para la curación radical de dolores reumáticos, oídos, gota, etc.

LÍNEA DE VAPORES CORREOS SERRA Y LA FLECHA

SERVICIO DE VAPORES CORREOS ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos
Saldrá de este puerto el 19 del corriente el grande y magnífico vapor español

ALICIA

Admite carga á flete y pasajeros.
Informará su consignatario D. Francisco Salazar, Muelle, 18.—Teléfono 37.

Línea de Prto-Rico

El 28 de Septiembre saldrá de este puerto el magnífico vapor

MARIA

su capitán don Trinis Aróstegui.

admitiendo carga y pasajeros para San Juan y otros puertos de la isla.

Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.
Con cada remesa deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino ó consignación; indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía.
Para solicitar cabida y demás informes, dirigirse á su consignatario]

DON FRANCISCO SALAZAR,

Muelle, número 18.—Teléfono número 37,